



300855

1.º CERTIFICADO DE ADICION
por 20 años

por "Una mejora introducida en el objeto de la patente principal nº 299.360 que recae sobre un procedimiento para recubrir superficies" - - - - -

a favor de: ATLAN IBERICA, Sociedad Anónima, de nacionalidad española, domiciliada en calle Dr. Pagés, nº 22, SANTA COLOMA DE GRAMANET (Barcelona).

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a perfeccionamientos introducidos en el procedimiento para recubrir superficies objeto de la patente principal número 299.360 de la misma solicitante, en cuya memoria es descrito un procedimiento para revubrir superficies que consiste en asegurar en la superficie a recubrir unas tiras sostenedoras provistas de unos ganchos de cabeza plana, en dos o más hileras paralelas, de manera que los ganchos de cada hilera estén en línea perpendicular con los correspondientes de las otras hileras paralelas, en fijar sobre dichas tiras sostenedoras una tira cubriente provista a lo largo de uno de sus bordes longitudinales de dos pestañas sobrepuestas separadas entre sí formando un

5

10



espacio libre, de manera que las cabezas de los ganchos que se hallan en una misma línea perpendicular de las distintas tiras sostenedoras paralelas se ajusten en dicho espacio libre; en fijar luego una segunda tira cubriente igual a la primera ajustando su borde longitudinal, opuesto al que lleva las dos pestañas, en el espacio de entre las pestañas de la tira anterior, precisamente sobre las cabezas planas de los ganchos, y el borde con las dos pestañas ajustado de la misma forma que la tira precedente en los ganchos que se hallan en la línea perpendicular siguiente, y así sucesivamente.

Tal procedimiento asegura un perfecto resultado, empero se ha encontrado ahora que aportando nuevos detalles en la estructuración de las tiras sostenedoras y cubrientes se consiguen perfeccionamientos que resultan una mejora tanto en la fijación inmóvil de las tiras cubrientes como en la ejecución del procedimiento por ahorrarse tiempo en el montaje.

Consiste uno de los perfeccionamientos en constituir las tiras sostenedoras de manera que en los espacios de las mismas que se hallan entre los ganchos, y precisamente en la parte central de tales espacios, estén provistos unos salientes laminares, perpendiculares a la tira que tienen como fin quedar en el montaje del recubrimiento adyacente a los salientes interiores bisectores que las tiras cubrientes poseen en su parte interna, de forma que impiden cualquier movimiento lateral de éstas una vez están montadas en las tiras sostenedoras.

Otro perfeccionamiento de la presente invención con-



siste en disponer los ganchos de cabeza plana de las tiras sostenedoras de manera que sus cabezas queden alternativamente dirigidas hacia una y otra de las extremidades de la tira sostenedora y en constituir las tiras cubrientes según dos perfiles distintos formados, respectivamente, una de ellas de manera que sus bordes longitudinales estén conformados con dos pestañas sobrepuestas separadas entre sí dejando un espacio libre entre ellas y, la otra, con sus bordes longitudinales en forma de pestaña.

10 Tales modificaciones en la estructuración de las tiras sostenedoras y en las tiras cubrientes, permiten ejecutar el montaje del recubrimiento de manera muy fácil y cómoda, pues el ajuste de las tiras cubrientes sobre las tiras sostenedoras se ejecuta sin dificultad alguna aplicando primeramente las tiras cubrientes provistas de bordes con dos pestañas sobrepuestas de forma que las cabezas encaradas de los ganchos de dos líneas perpendiculares contiguas de las distintas tiras sostenedoras paralelas se ajusten en el espacio libre de entre las pestañas sobrepuestas de cada borde, y luego las tiras cubrientes provistas en sus bordes de una sola pestaña de manera que la pestaña correspondiente a cada borde se ajuste en el espacio libre de entre las pestañas sobrepuestas de cada borde de las tiras ya montadas y, precisamente, por encima de las cabezas planas de los ganchos que las sostienen.

25 Para mejor comprensión de la invención se hace referencia al adjunto dibujo en el cual:

- la figura 1 muestra una tira sostenedora provista de salientes laminares, vista por encima y de perfil;

- la figura 2 muestra dos tiras cubrientes ajustadas entre



si y fijadas en la tira sostenedora de la figura 1, vistas por encima y de perfil;

5 la figura 3 muestra una tira sostenedora provista de ganchos cuyas cabezas están alternativamente dirigidas hacia una y otra de las extremidades, vista por encima y de perfil;

10 las figuras 4 y 5 muestran, respectivamente, parte de una tira cubriente provista en sus bordes longitudinales de dos pestañas sobrepuestas y parte de una tira cubriente provista en sus bordes longitudinales de una pestaña, ambas tiras vistas por encima y de perfil;

la figura 6 es una vista de perfil de tres tiras cubrientes fijadas según el sistema perfeccionado del procedimiento de la invención.

15 En el caso representado en las figuras 1 y 2 las tiras sostenedoras 1 además de los orificios 2 y de los ganchos de cabeza plana 3 de las tiras sostenedoras de la patente principal, poseen unos salientes 4 formados integrales a la misma por troquelado y doblado del material, cuyo fin es quedar
20 adyacentes a los salientes interiores 5 bisectores de las tiras cubrientes 6, constituyendo unos topes que todo movimiento lateral de éstas, lográndose así una mayor consistencia del conjunto recubridor.

25 En el caso representado en las figuras 3, 4, 5 y 6 las tiras cubrientes están estructuradas según dos formas distintas, unas, las que van ajustadas en los ganchos de las tiras sostenedoras e indicadas con 8, están provistas a lo largo de sus bordes longitudinales de dos pestañas 9, 9' y 9'', 9''', mientras que las otras, indicadas con 10, están provistas a lo largo de sus bordes longitudinales solamente de una pestaña 11 y 11'.



5 Las tiras sostenedoras 12 están provistas de unos orificios 13 y de unos salientes en forma de gancho 14 y 14' de cabeza plana, así como unos salientes 15, obtenidos por troquelado, estando los ganchos configurados de manera que sus cabezas quedan alternativamente dirigidas hacia una y otra extremidad de la tira, como se muestra en las figuras 3 y 6.

10 Las tiras sostenedoras 12 se aseguran en la superficie a cubrir, mediante clavos 16 que pasan a través de los orificios 13, en número conveniente y en distintas hileras paralelas, según la longitud de las tiras cubrientes que deben sostener, de manera que los ganchos 14 y 14' de cada tira paralela queden con sus cabezas dirigidas hacia una misma dirección en la misma línea perpendicular, conseguido esto se fijan las tiras 8 cubrientes ajustando, como se muestra en la figura 15 6, las cabezas de los ganchos 14 y 14' respectivamente en cada espacio libre de entre las pestañas 9, 9' y 9'', 9''' de los bordes de dichas tiras, para lo cual basta flexionar ligeramente tales tiras cubrientes.

20 Una vez fijadas las tiras cubrientes 8 de la manera que acaba de explicarse, se fijan las tiras cubrientes 10 en los espacios que permanecen sin cubrir entre cada dos de aquellas, lo cual se consigue fácilmente ajustando las pestañas 11 y 11' de sus bordes respectivamente en los espacios libres de entre las pestañas 9'', 9''' y 9,9', por encima de las cabezas planas de los ganchos 14' y 14.

25 Como es natural las formas de ejecución descritas lo han sido solo a título de ejemplo sin carácter alguno limitativo y se entiende que se hallan comprendidas dentro de la esencialidad de la invención todas aquellas formas de ejecución que



se deriven de los criterios sobre los cuales se basa tal esencialidad.

5 Así, por ejemplo, podrán variar oportunamente la anchura, el espesor, situación de los orificios y de los ganchos, forma y orientación de éstos, formación de salientes y la clase de material de que están constituidas las tiras sostenedoras y cubrientes, así como sus estructuras y el sistema de fijación de las primeras en la correspondiente superficie a recubrir y de las segundas entre sí y en las tiras sostenedoras, siempre que se mantenga la esencialidad del procedimiento.

10

N O T A

Por el 1^{er} Certificado de Adición a que se refiere la presente memoria descriptiva se REIVINDICA la propiedad y la explotación exclusiva de:

15 1.- Una mejora introducida en el objeto de la patente principal nº 299.368 que recae sobre un procedimiento para recubrir superficies, que consiste esencialmente en constituir las tiras sostenedoras de manera que en los espacios de las mismas que se hallan entre los ganchos y precisamente en la parte central de tales espacios, estén provistos unos salientes laminares perpendiculares a la tira.

20

2.- Una mejora introducida en el objeto de la patente principal nº 299.368 que consiste esencialmente en disponer los ganchos de cabeza plana de las tiras sostenedoras de manera que sus cabezas queden alternativamente dirigidas hacia una y otra de las extremidades de la tira sostenedora, y proveer en la parte central de los espacios comprendidos entre ca.

25

7 300855



da dos ganchos de un saliente laminar perpendicular a la tira.

3.- Una mejora, tal como la especificada en 2, que consiste en constituir las tiras cubrientes según dos perfiles distintos formados, respectivamente, una de ellas de manera que sus bordes longitudinales estén conformados con dos pestañas sobrepuestas separadas entre sí dejando un espacio libre entre ellos, y la otra con sus bordes longitudinales en forma de pestaña.

4.- "Una mejora introducida en el objeto de la patente principal nº 299.368 que recae sobre un procedimiento para recubrir superficies".

Consta la presente memoria descriptiva de siete hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, 2 de Junio de 1964.

P. p. de ATLAN IBERICA, Sociedad Anónima,

Z BONET DEL RIO
S. S.



300855

FIG.1

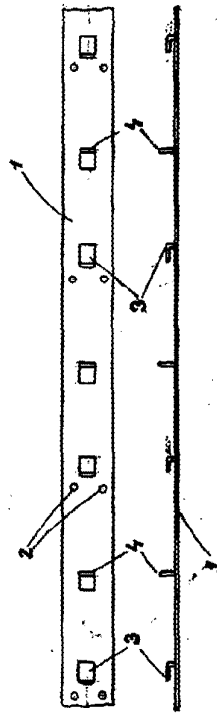


FIG.3

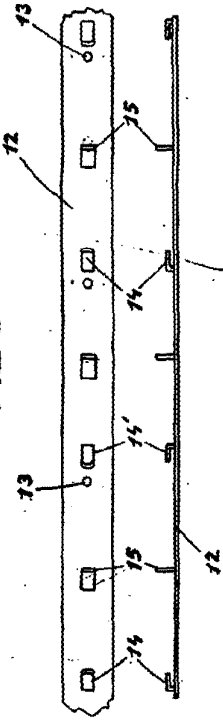


FIG.2

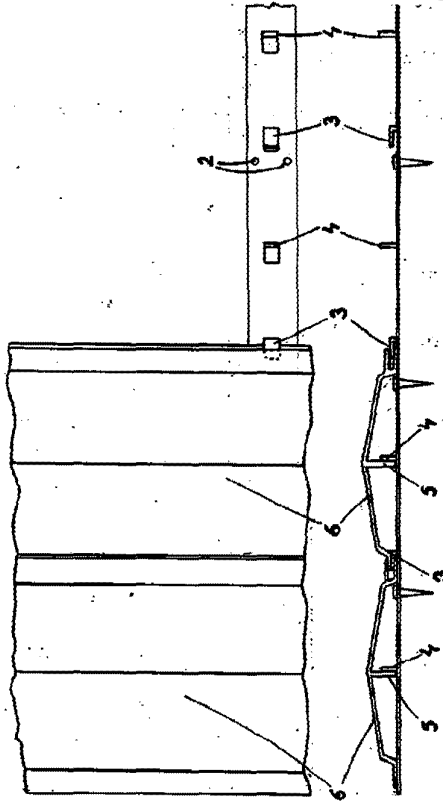


FIG.4

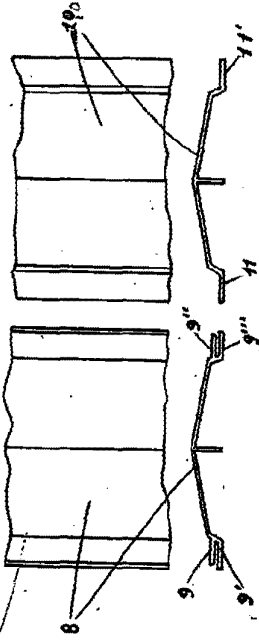
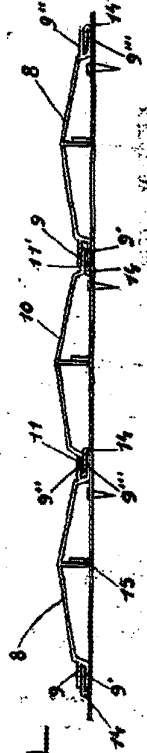


FIG.6



RECEIVED JUN 2 JUN 1984
U.S. PATENT OFFICE
WASHINGTON, D.C. 20540